

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2024/0071

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

HIDROCONTA, S.A.U.

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2024-07-03

para las actividades: Los sistemas de información que dan soporte a los servicios del sistema de telelectura y telecontrol, así como su diseño y desarrollo, incluyendo:

- Dispositivos electrónicos con comunicaciones IoT que intervienen como sensores y actuadores remotos.
- Sistema de información que interactúa con dichos dispositivos electrónicos, incluyendo las interfaces para gestión y acceso a la información suministrada por los mismos.

De acuerdo a la categorización del sistema vigente

que se realizan en: SANTA CATALINA, 60. 30012 - MURCIA
CARRIL DE LA CIERVA, 72. 30151 - MURCIA
CPD Externalizado OVH GROUPE SAS. - GRAVELINAS (FRANCIA - Francia)

Certificación inicial: 2024-08-06

Válida hasta: 2026-08-06

Fecha: en Madrid a 6 de Agosto de 2024

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2024/0071

Anexo al Certificado

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	M	M	M	M	M	68

Certificación inicial: 2024-08-06

Válida hasta: 2026-08-06

Fecha: en Madrid a 6 de Agosto de 2024

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com